



COMUNICADO

EXTENSIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE MOVILIDAD PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Durante la contingencia derivada del brote de “Coronavirus (COVID-19)”, la Universidad de Guadalajara ha tomado diversas acciones y decisiones, considerando siempre la integridad de nuestra Comunidad Universitaria. Hemos seguido con detenimiento la evolución de la pandemia a nivel local, nacional e internacional. Actualmente, nos enfrentamos aún ante un escenario incierto sobre la situación y riesgos de esta pandemia en el mundo.

Por lo cual, a fin de actuar congruentemente frente a este escenario de emergencia sanitaria global, en el que cualquier acción de movilidad nacional o internacional implicaría poner en riesgo la salud de los integrantes de nuestra comunidad, **la Universidad de Guadalajara ha decidido mantener la cancelación, hasta nuevo aviso, de los Programas Institucionales de Movilidad presencial entrante y saliente, previstos para el semestre 2021-A y subsiguientes.**

Cabe señalar que los ajustes que ha realizado la UdeG se han acompañado de estrategias para mantener la calidad académica y seguir impulsando acciones de internacionalización, aprovechando las ventajas que brindan el día de hoy las nuevas tecnologías en la era digital. Por lo anterior, se fomentarán los programas internacionales en modalidad virtual, a fin de fortalecer la pluralidad y el perfil intercultural de la Red Universitaria.

Por su parte, las estancias académicas derivadas de convocatorias auspiciadas por gobiernos, universidades, instituciones y organismos externos a la Red Universitaria, se sujetarán a las condiciones y lineamientos que la entidad responsable indique, en el entendido de que, en esos casos particulares, la función de la UdeG será exclusivamente como institución facilitadora. Asimismo, los programas presenciales, derivados de colaboraciones específicas en temas de impacto social, podrán ser sometidos a consideración de la Coordinación General Académica y de Innovación, a través de la Coordinación de internacionalización, siempre y cuando dichos programas garanticen el desarrollo de los mismos en apego a las regulaciones sanitarias internacionales.

Derivado de lo anterior, agradecemos a las y los universitarios por confiar en que todas las medidas desplegadas por esta Universidad, están siendo dirigidas a sobrellevar la crisis sanitaria a la que todos nos enfrentamos, procurando, ante todo, priorizar el bienestar colectivo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN
COORDINACIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Finalmente, invitamos a toda la Red Universitaria a que esté atenta a los programas de movilidad e internacionalización virtual, ofrecidos por la Coordinación de Internacionalización de la Coordinación General Académica y de Innovación, mismos que seguirán siendo publicados en su página de internet www.cgci.udg.mx

A t e n t a m e n t e
“Piensa y Trabaja”
“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”
Guadalajara, Jalisco, 22 de marzo de 2021